

BOLETIN DE HISTORIA ECLESIASTICA DE ESPAÑA

Las numerosas traducciones españolas de la Biblia, que nos dejó la Edad Media, pueden servirnos para estudiar el texto más comúnmente conocido entre nuestros escritores y los balbuceos de nuestro idioma como lengua literaria. Atendiendo a este último aspecto, acaba de publicar el Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires el primer tomo de la *Biblia medieval romanceada* (1). Parecerá extraño que haya sido precisamente una República nueva la que se haya interesado por un texto viejo, pero esta extrañeza desaparece ante los ojos de aquellos que siguen de cerca los trabajos del mencionado Instituto, que cultiva como pocos, entre las naciones de habla española, los estudios clásicos. A esto hay que añadir que el Instituto, en la parte de filología española, depende del Centro de Estudios Históricos de Madrid. Y, efectivamente, la presente edición ha sido dirigida por filólogos enviados desde este Centro a la capital argentina.

Los manuscritos utilizados para la edición son tres, sacados todos de la Biblioteca del Escorial. «Uno de ellos, el I-j-6, es un modelo de prosa medieval tipo alfonsino; el I-j-3 representa la prosa hebraizante, tan difundida por la Biblia de Ferrara; el texto del tercero, del I-j-8, es considerado por S. Berger como la versión española más antigua de la Biblia, aunque el manuscrito conservado es del siglo XV, probablemente copia de otro del siglo XIII. De los tres, el único que sigue el texto hebreo es el I-j-3; los otros dos a la Vulgata. Los manuscritos han sido utilizados en la siguiente forma: Desde el Génesis hasta el

(1) Según los manuscritos escurialenses I-j-3, I-j-8 y I-j-6. *I Pentateuco*. Edición de AMÉRICO CASTRO, AGUSTÍN MILLARES CARLO y ANGEL J. BATTISTESSA, Buenos Aires, 1927. Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser, Ltda.

final del capítulo VI del Levítico, el I-j-3. Desde el capítulo VII del Levítico hasta el Salmo LXX, el I-j-8, que queda trunco en ese pasaje. En el resto, el I-j-6.»

Hay en la misma Biblioteca del Escorial otro códice con versión castellana antigua de la Biblia, el I-j-4, el cual no es traducción de la Vulgata, como pensaba Berger, sino del hebreo. Sin embargo, ha sido preferido para la edición el I-j-3, porque su carácter es más acusado y su texto más correcto, interesante y arcaico desde el punto de vista del lenguaje. De esta suerte se ofrece al público la mejor muestra de castellano bíblico con influencias hebraicas. No hay que creer, con todo, que el manuscrito I-j-4 carece de importancia. Baste saber que la Biblia de Arragel, en poder del Duque de Alba, sigue al I-j-4.

«En su conjunto, la *Biblia medieval romanceada* ofrece muestras de prosa elegante y cuidada, tal como se cultivó en la proximidad del Rey Sabio, y también de ese castellano arcaizante y con dejos hebraicos que tanta importancia tiene en la historia posterior. A través de la *Biblia de Ferrara* y de sus reimpresiones, el lenguaje de la Biblia castellana de la Edad Media influirá decisivamente en el carácter de la lengua de los judíos españoles, dispersos hoy por todo el mundo.»

Este libro es una contribución práctica al conocimiento de las Biblias castellanas, que completa el precioso artículo de Berger, de hace treinta años, en *Romania* (1). El castellano es de una precisión y sabor indescriptibles: «En el comienzo crió Dios los cielos e la tierra. E la tierra era vana, e la escuridat sobre la faz del abismo, e espíritu de Dios ventiscaba sobre fazes de las aguas.» El versículo 15 del capítulo tercero del mismo Génesis lo vierte así: «E enemistás porrné entre ty e entre la muger; e entre tu symiente, e entre su simiente; e él te ferirá en la cabeza, e tú le ferirás en el calcannar.»

Por estas muestras se puede deducir la trascendencia que este texto tiene filológica y exegéticamente considerado. Ahora, lo que hace falta es que los escrituristas españoles completen la labor de los filólogos, estudiando estas traducciones desde su punto de vista, para hacernos ver la historia de la Biblia en España a través de los siglos.

* * *

(1) *Les Bibles castillanes*, t. 28, 1899, p. 385.

El Sr. Pablo Glaue presentó el 16 de julio de 1927 a la Academia científica de Heidelberg un trabajo muy cuidado sobre la administración del bautismo en España desde el siglo IV hasta el VIII (1). Recogiendo cuanto sobre este punto nos han transmitido las fuentes, ha tejido una historia sucinta acerca de la administración de este sacramento en España durante esos tres siglos. En general, son suficientemente conocidas las disposiciones y ceremonias con que se confería el sacramento, pero no deja de ser útil el tenerlas aquí todas reunidas. De su estudio se deduce que el bautismo se administraba, tanto a los niños como a los adultos, el día de Pascua o de Pentecostés, con la fórmula tradicional. Glaue cree falsamente que a los principios de la Iglesia se bautizó sólo en el nombre de Cristo, pero, si bien es cierto que algunos herejes así lo hicieron, nunca lo aceptó la Iglesia católica, que desde sus orígenes ha conservado incontaminada la fórmula actual.

Al invadir los pueblos bárbaros en 409 el territorio español, trajeron consigo el arrianismo, el cual bautizaba con trina inmersión. Esta costumbre inquietó a los Prelados de la Iglesia española, quienes consultaron a Roma sobre lo que ellos debían de hacer. El Papa Vigilio respondió a Profuturo de Braga que bautizaran con una sola inmersión, para no dar pie a que se creyera que se dividía en tres la unidad sustancial de la Trinidad. Esta costumbre, que se observó en Galicia, no fué aceptada por las otras provincias, y habiéndose preguntado al Papa San Gregorio acerca de la misma cuestión, respondió éste que se podía seguir cualquiera de las dos prácticas; que con la simple inmersión se significaba la unidad de sustancia en la Trinidad, y con la triple, que así como estuvo sepultado Cristo tres días, y al cabo de ellos resucitó, así, sumergiendo tres veces en el agua al bautizando, se quería dar a entender su resurrección espiritual; y añade que, si con la triple inmersión se puede dar ocasión a que se juzgue que se niega el dogma de la unidad de la sustancia divina, debe administrarse el bautis-

(1) *Zur Geschichte der Taufe in Spanien. II. Nachrichten über die Taufsitten bis 711: Konzilienbestimmungen und Schriftstellerzeugnisse* von PAUL GLAUE, Heidelberg, 1927, 35 pp. (Sitzungsberichte der Heidelberger Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-historische Klasse, 1927/1928 2 Abhandlung). Carl Winters Universitätsbuchhandlung.

mo con una sola. Una regla de conducta meramente disciplinar y de prudencia, como es ésta, la atribuye Glaue a medida política de la Iglesia romana. No menos arbitraria es la suposición, insinuada varias veces, de que la Iglesia española, durante la época visigoda, formó una especie de Iglesia particular, independiente de la de Roma. Aunque en este tiempo hubo algunos roces con la Santa Sede, no se puede, sin embargo, afirmar que hubiera independencia, y menos Iglesia nacional española.

* * *

Los benedictinos del Monasterio de Silos, siguiendo la honrosa tradición de la Orden, consagran sus vidas a desenterrar nuestros antiguos monumentos litúrgicos. Con el apoyo del Excmo. Sr. Obispo de León, que con tanto ahinco patrocina los estudios eclesiásticos, han sacado a luz el famoso Antifonario (1) mozárabe, que estaba inédito en el riquísimo Archivo de su preciosa Catedral. En un erudito prólogo estudia el P. Serrano la trascendencia del código, y en particular del texto, para el esclarecimiento de nuestra antigua liturgia.

La obra, tanto por su presentación como por el esfuerzo que representa, es digna de toda alabanza, y con un poco más de trabajo y cuidado hubiera salido perfecta. En el prólogo se dice que el manuscrito no pudo escribirse antes del último tercio del siglo IX, ni posteriormente al primer tercio del X. Aunque, 'al parecer, ciertos datos históricos sobre el Abad Ikila apoyan esta opinión, en contra están la fecha consignada en el folio 26, donde se dice que se escribía aquella página en 1069 y, sobre todo, los caracteres paleográficos. Se creía comúnmente que el Antifonario leonés era copia de otro escrito en tiempo del Rey Wamba, fundándose en la fecha consignada en el folio 25 v, pero al prologuista (p. xiv) le parece esto inexacto, pues el cómputo en que se basa tal opinión fué adicionado en el siglo XI. Esta afirma-

(1) *Antiphonarium Mozarabicum de la Catedral de León*, editado por los PADRES BENEDICTINOS DE SILOS bajo los auspicios del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de León, Doctor D. JOSÉ ALVAREZ MIRANDA, León, MCMXXVIII, LXIII + 245 pp.

ción tiene visos de verosimilitud a no dudarlo, mas no se compagina bien con estas frases estampadas en la p. XVIII: «Cuatro prólogos especiales nos presenta el Antifonario. El primero remonta con seguridad al siglo VII, según lo demuestra su latinidad, propia de San Isidoro, San Eugenio o San Ildefonso; esta pieza arguye también que el actual Antifonario se copió de otro perteneciente a la Iglesia de Toledo, y por ende representa el estado de la liturgia mozárabe en esta ciudad antes de la invasión sarracena.» Si estas frases son ciertas, las de la p. XIV carecen, por lo menos, de la precisión y claridad necesarias.

Los editores no han querido llenar las páginas de notas, por lo que han prescindido en su edición de otros textos similares, como el de Toledo, San Millán y el mismo Silos. Una vez aceptado este criterio, no hay nada que oponer; pero ciertamente que los investigadores y filólogos les hubieran quedado singularmente agradecidos si las hubiesen consignado. Tampoco hubiera estado demás el que, siguiendo el ejemplo de su hermano en religión, el benemérito y conciencioso P. Ferrotín, hubiesen añadido, además del aparato crítico, el histórico, con lo que hubiera ganado la obra inmensamente. Con todo, éstas son deficiencias negativas. Lo que sí es algo más de lamentar es la incorrección material en la copia. Realmente, no es fácil imprimir con precisión textos latinos, pero en obras de la índole de la presente se necesita en este particular un esmero especialísimo. En el cotejo por mí realizado entre el texto publicado y fotografías que poseo del original, he podido notar no pocas inexactitudes, que se hubieran podido remediar sin grandes dificultades, v. gr., p. XXVIII, líneas 44 y 45, *qui vos* por *quos*; *Iam eius olar et virtutis copia*, por *Iam eius claret virtutis copia*. En la p. XXX, línea 26, que dice: *Incipit prefatio Libri Antiphonarii sub eroicum elegiacum dictatus*, debe decir: *Incipit.... sub metro eroicum elegiacum dictatum*.

Señalo estas deficiencias de la publicación, no por el prurito de ver lunares en obra tan meritoria, sino en atención a los lectores de nuestra Revista, en la que quisiéramos reflejar imparcialmente el valor real de los libros que juzgamos, a fin de que nadie se llame a engaño. Con la misma sinceridad y justicia debo proclamar que, prescindiendo de esos defectillos, la publicación merece ser estudiada por nuestros investigadores y honra a los que la han llevado a cabo.

Aunque no de tantos vuelos como la obra anterior, son dignos de mención otros estudios dedicados a la liturgia mozárabe por los mis-

mos Padres Benedictinos de Silos. El P. Germán del Prado ha expuesto con doctas explicaciones y comentarios cuanto de notable tiene el Antifonario leonés referente al rito solemne de la Iniciación cristiana y Consagración de las Iglesias (1). Con motivo de la celebración del VII centenario de la Catedral de Toledo compuso, además, un *Manual sobre la Liturgia hispanovisigótica* (2), que, sin dejar de ser lo suficientemente técnico y erudito, se acomoda al alcance de los lectores no especializados en estas materias; y como complemento a esos dos trabajos ha sacado a luz el estudio premiado en Toledo, *Historia del Rito Mozárabe y Toledano* (3), el cual, en sus orígenes, hunde sus raíces en el romano y de Jerusalén.

Otro benedictino del mismo Monasterio burgalés, el P. Pérez de Urbel, ha hecho un examen minucioso de los himnos mozárabes en el *Bulletin hispanique* de Burdeos (1926).

Todos estos esfuerzos demuestran que los Padres Benedictinos del vetusto cenobio se han propuesto dilucidar un punto tan glorioso en la historia eclesiástica de España, cual es su antigua liturgia. Retirados en aquel remanso de la austera Provincia burgalesa, que conserva algunos de los venerandos restos de aquel grandioso y magnífico Rito, y consagrados por vocación al estudio y al canto de las divinas alabanzas, están los Padres Benedictinos, allí residentes, en condiciones inmejorables para penetrar nuestra antigua literatura ritual y para hacérnosla sentir. Y, efectivamente, en todos estos libros se echa de ver a los investigadores, que han sabido trasladarse a la época visigoda y mozárabe, vivirla y exponerla en castellano castizo.

De todas las obras, en que campean estas dotes, ninguna supera a la *Vida de San Eulogio de Córdoba* (4), escrita por el P. Pérez de Urbel, la cual mereció el premio de cinco mil pesetas en el concurso de la Editorial Voluntad del año 1927. Un precursor dignísimo tenía el autor de esta vida en el Sr. Simonet, quien en su *Historia de los Mozárabes* nos había dejado páginas preciosas sobre aquella época de lucha y de fervor. Indudablemente que el benemérito benedictino se ha

(1) *Textos inéditos de la liturgia mozárabe*, Madrid, 1926.

(2) Editorial Voluntad, Madrid, 1927, 318 pp.

(3) Silos, 1928.

(4) Editorial Voluntad, Madrid, 1928.

inspirado no pocas veces en las páginas del eminente arabista, pero sólo con acudir a las obras del propio San Eulogio y de Álvaro le sobraba materia para tejer una historia interesante. *San Eulogio de Córdoba* no es una biografía en el propio sentido de la palabra a la antigua usanza, es un cuadro de la vida religiosa y cultural de los mozárabes en el siglo IX. Abandonando la rigidez histórica, que tanto estorba a la amenidad con su aparato de notas y demás arcos de precisión y justeza, deja el P. Urbel correr suavemente la pluma, llena las lagunas, que a veces encuentra en el camino, con hipótesis en consonancia con el ambiente en que se mueven los personajes y logra trazar un cuadro real, ameno y verídico. El protagonista es Eulogio, pero a su alrededor se mueven Álvaro, Flora y otros héroes, que conservaron la cultura latina y dieron su sangre por Cristo en la ciudad de los Califas. Es un tipo de biografía que quisiéramos ver cultivado entre nuestros hagiógrafos, porque a la verdad histórica une el encanto que produce ese sabor de época insustituible e insospechado.

* * *

En la apertura del curso académico de este año en el Seminario Conciliar de Madrid leyó el Profesor Dr. D. Francisco Romero Otazo un discurso sobre *El Penitencial Silense* (1). Se llama así, por conservarse en un manuscrito que procede del Monasterio de Silos, pero que, desgraciadamente, emigró a fines del siglo pasado al Museo Británico. El texto nos era ya conocido por haberlo publicado Berganza, pero aún no se había estudiado su importancia. El Sr. Romero, después de una introducción acerca de las fuentes penitenciales en los primeros siglos del cristianismo y en la alta Edad Media, entra en el examen del *Penitencial Silense*, procurando fijar la época de su composición, su estructura interna y el parentesco que tiene con el del Albeldense y con los libros similares producidos en Roma, las Galias, Alemania y Anglosajonia. Revela el trabajo mucha lectura y conocimiento de la materia, pero también cierta precipitación. Hay no

(1) Madrid, 1928, 122 pp.

pocas erratas en la impresión, se ha pasado por alto el cotejo con el interesante penitencial existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 6368, no se ha elaborado suficientemente el material, produciendo todo el conjunto cierta impresión de inseguridad y amontonamiento de datos insuficientemente digeridos. Sin embargo, hay en el libro y en su autor, por lo que se ve, base sólida para un ulterior estudio más preciso y acabado.

* * *

En una pintoresca isla del encantador lago de Constanza se alza la secular abadía de Reichenau. Con ocasión de celebrarse en 1924 el XII centenario de su fundación (724), se han publicado dos tomos regiamente ilustrados acerca de la cultura por ella desarrollada a través de los siglos (1). A España interesa especialmente saber que el fundador del Monasterio, San Pirmino, nació, si no en España, en la Septimania, región del otro lado de los Pirineos, sometida a los Monarcas visigodos de Toledo. En su cultura es tributario de San Martín de Braga y San Isidoro, a los que leyó e imitó en sus escritos. Al invadir los árabes la Península, se refugió Pirmino entre los francos, y allí fué encargado por Carlos Martel de la evangelización de las tribus de Alemania del Sur. Sembró entre ellas la religión y la cultura, logrando formar discípulos tan aventajados como Ebersvint, de origen visigodo, fundador del Monasterio de Niederaltaich, sobre el Danubio. Por su intermedio pasó la influencia de las leyes visigodas a la legislación alemana, mostrándonos prácticamente cómo desde muy antiguo las relaciones entre aquel país y el nuestro han sido intensas y provechosas.

* * *

(1) *Die Kultur der Abtei Reichenau*. Erinnerungsschrift zur zwölfhundertsten Wiederkehr des Gründungsjahres des Inselklosters, 724-1924. Hrsg. von C. BEYERLE, 2 vols. München, 1925, xx-1243 pp., 208 grabados, 8 láminas en colores y un mapa; 100 marcos.

Se puede decir que actualmente estamos en un período de florecimiento en lo que concierne a esas relaciones. En Alemania se ha despertado después de la guerra un gran interés por España e Hispano-América, interés que se traduce en el aprendizaje de nuestra lengua, tanto por fines comerciales como culturales. En un grueso volumen, fruto de investigaciones directas llevadas a cabo por la Sociedad de Goerres (I), ha trazado el profesor Shreiber, de Münster, un cuadro de conjunto de esas relaciones, con estadísticas y datos concretos acerca de los centros donde se estudia en Alemania el español y del movimiento mutuo de aproximación cultural. En otro trabajo del mismo volumen expone el Dr. Fessler las relaciones comerciales de ambos países. Pero lo que a nosotros nos interesa más de este precioso tomo, son las disertaciones referentes a nuestra historia eclesiástica.

El Dr. Wagner, profesor de Friburgo en Suiza, publica los resultados obtenidos en un viaje a España, dedicado al estudio de nuestro antiguo cántico eclesiástico. Después de una breve introducción en que recoge las diversas opiniones acerca del origen de la liturgia mozárabe, fija quiénes fueron los que contribuyeron con su pluma y su sentido artístico a la formación de aquella salmodia majestuosa. Cree el Sr. Wagner que la liturgia mozárabe es una rama de la galicana aun en el canto, pero que éste no se podrá estudiar convenientemente hasta que se haya dado a luz el Antifonario leonés en facsímil, empresa costosa, que parece acariciar el Instituto de Estudios Catalanes.

El P. Kleinschmidt, franciscano, en su breve estancia entre nosotros, se consagró a examinar las imágenes de Santa Ana, en las que se la representa con María y el Hijo de ésta, Jesús. Trabajo erudito, técnico y devoto a la vez.

Finke, el gran amigo de España, el que más ha trabajado por infundir en sus compatriotas el gusto por nuestra historia, da cuenta de la posición adoptada por tres españoles, publicistas ilustres, en la cuestión del cisma de Occidente, a saber, Mateo Clementis, Nicolás Eyme-

(I) *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft* herausgegeben von Ihrem spanischen Kuratorium K. BEYERLE, H. FINKE, G. SCHREIBER. Band 1. Reihe 1. *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens*. Erste Reihe. In Verbindung mit K. BEYERLE herausgegeben von H. FINKE. Münster in Westfalen, 1928. Verlag der Aschendorffschen Verlagsbuchhandlung. Un vol. de 180 × 250 mm., 392 pp.

rich y San Vicente Ferrer. Familiarizado con la documentación del Archivo General de la Corona de Aragón, donde tantas temporadas ha pasado, sabe aprovecharlo para esclarecer aquel período turbulento para la Iglesia Católica, en el que tanta parte tomó el reino de Aragón.

Sospechaba el Dr. Grabmann, historiador de la Escolástica, que en España debían de existir materiales abundantes para el esclarecimiento de varios puntos controvertidos y oscuros en la historia de la filosofía medieval; y, efectivamente, así era. Examinando los manuscritos de la Biblioteca Nacional de Toledo, del Escorial y de Ripoll, ha conseguido esclarecer algunos, rectificar otros y afianzar no pocos vacilantes. Así, el códice 47-II del Cabildo de Toledo prueba que Guillermo de Moerbeke es el autor de una nueva traducción del griego al latín de los tratados meteorológicos de Aristóteles. En otros manuscritos se leen comentarios y traducciones de otras obras del gran Peripatético, salidas de la escuela toledana arábicojudía o de escritores extranjeros (1). Pero el hallazgo más sensacional del Dr. Grabmann es el *Liber de Anima* (2), del famoso Petrus Hispanus, que más tarde gobernó la Iglesia con el nombre de Juan XXI († 1277). El nombre de Petrus Hispanus era conocidísimo en las escuelas filosóficas de fines de la Edad Media por sus *Summulae Logicales*, que fueron el compendio clásico de Lógica más leído, divulgado y comentado por aquellos tiempos. Su autor era también muy versado en medicina, que había cursado en Sena, habiendo compuesto una serie de obras sobre esta materia. Pero se ignoraba que hubiera escrito una *Psicología*. Hoy no cabe ya la menor duda de ello. Se conserva inédita en el manuscrito 3314 de la Biblioteca Nacional de Madrid, dividida en trece tratados, los cuales están redactados, no en forma escolástica, sino expositiva. Petrus Hispanus, desasiéndose por un momento de Aristóteles y demás autores de la antigüedad, traza un cuadro del alma, tal cual él la concibe, aplicando en el desenvolvimiento de sus teorías los conocimientos médicos que había adquirido. Es un tratado sumamen-

(1) *Mittelalterliche lateinische Aristotelesübersetzungen und Aristoteleskommentare in Handschriften spanischer Bibliotheken* von MARTIN GRABMANN (Sitzungsberichte der Bayerischen Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-philologisch und historische Klasse. Jahrgang, 1928, 5 Abhandlung, München, 1928), 140 × 223 mm., 120 pp.

(2) En el volumen citado de la Sociedad Goerres, pp. 166-173.

te original y de gran importancia. El Dr. Grabmann espera darlo pronto a luz en colaboración con alguno de los sabios españoles que se dedican a estas materias.

Otro trabajo del mismo volumen, digno de particular atención, es el del Dr. Carlos Eschweiler, que lleva por título *La Filosofía Escolástica española postrenacentista en las Universidades alemanas del siglo diecisiete* (1). Divide el Sr. Eschweiler su elucubración en siete párrafos, tratando en los dos primeros de la propagación de la escolástica española en Alemania durante el siglo XVII; en el tercero, de la diferencia entre el sistema tomista y el suareciano en la explicación del conocimiento; en el cuarto y quinto, de los motivos de orden ideal por que arraigó con tanta fuerza la filosofía suarista en las Universidades alemanas del siglo XVII, tanto católicas como protestantes; en el sexto, vuelve a insistir en conceptos expresados anteriormente, probando con más detalle que la filosofía de Suárez fué realmente la dominante y normal en aquellos centros superiores de enseñanza, y en el séptimo apunta los principales problemas que esa filosofía brinda a los investigadores del porvenir.

La trascendencia de este estudio estriba en los muchos datos que aporta, como demostración de que la filosofía escolástica española jesuítica fué la que más influyó durante la décimaséptima centuria en la formación y desarrollo del pensamiento filosófico alemán.

Ya Leibniz había dicho, hablando de Descartes, que mucho de lo que aquel filósofo escribió, lo había aprendido en el Colegio de los Jesuítas de la Flèche; y el mismo filósofo alemán, aunque ignora la escolástica medieval, se muestra bastante buen conocedor de la postridentina. Al hablar de la *Potencia obediencial* de las criaturas, sigue a Suárez, admitiendo que puede Dios comunicarles, por especial privilegio, la *Potencia activa*, incluso *creativa*. Leibniz sabe que la definición de causa (*quod influit esse in aliud*) es del filósofo granadino, y siendo estudiante, leía su *Metafísica* como si fuera una novela. Ciertamente que en el período en que se interesó más por los problemas entonces en boga, físicos y matemáticos, parece menospreciar algo la terminología escolástica; pero eso fué pasajero.

La pujanza alcanzada por España en Europa durante los reinados

(1) Pp. 251-325.

de Carlos V y Felipe II, se manifestó de manera prodigiosa en este ramo del saber. Los portaestandartes de la ciencia filosófica y teológica de aquel período fueron los dominicos y jesuítas españoles, cuyas escuelas se diferencian, principalmente, en la teoría del conocimiento y en la explicación del libre albedrío con el concurso de Dios. Mientras que los tomistas defienden, según Eschweiler, un *intelectualismo puro*, los suaristas se pronuncian por un *intelectualismo práctico*. Con Melchor Cano en sus *Lugares Teológicos* comienza la era de la teología positiva, con Vitoria la del derecho de gentes, y con Molina, Fonseca, Suárez, etc., la solución de los grandes problemas del conocimiento humano y divino y de la concordia entre la libertad del hombre y el concurso y la gracia de Dios. Fuera de España, los centros principales europeos, de donde sale esa ciencia, son Lyon, Amberes, Colonia y Maguncia, en cuyas prensas se imprimen innumerables veces los libros de nuestros más acreditados pensadores.

No tardaron los luteranos mucho tiempo en darse cuenta de que las obras de Melancton eran demasiado pobres en doctrina, para poder luchar con los Infolios de los españoles. Es realmente interesante seguir paso a paso el modo cómo se introduce la filosofía escolástica española en las Universidades alemanas y holandesas. Franco Burgersdijk, que enseñó en Leiden de 1620 a 1635, decía: «En las manos de la juventud se encuentran principalmente los escolásticos, Toledo, Pereira, Francisco Suárez y los Conibricenses.» Discípulo de Franco fué Andrés Hereboord, muerto en 1659, el cual llama a Suárez *Metaphysicorum Papa et Princeps*. La verdad de estas frases la prueba la resolución tomada por los Claustros de diversas Universidades holandesas, cuando más recia era la controversia entre Voecio y Regio-Descartes. El Senado y Claustro de la Universidad de Utrecht, poco antes de 1650, decretaron que había de mantenerse en la enseñanza la filosofía escolástica aristotélica, es decir, la que se leía en las escuelas de los jesuítas. La misma orden se dió en Leiden, el año 1647, y en Groningen, en 1651.

Fenómeno parecido se advierte por este tiempo en Alemania. Los luteranos, llamados ortodoxos, abandonan su pobrísima filosofía por la aristotélica, es decir, jesuítica, *quod absque ea non posse cum Iesuitis recte disputari videant*, según dicen Jorge Horn († 1670) y Juan Gerhard († 1637). Esta inferioridad en las disputas la notaron los protestantes ya en la controversia de Regensburg, de 1601. Pero, aunque

este motivo influyera en ellos para abrazar la filosofía suarista, no es por sí solo suficiente para esclarecer el dominio que ésta alcanzó en sus aulas. Para que en ellas arraigara tan hondamente, era preciso que respondiera al estado de espíritu de aquella generación.

En 1600 apareció en Maguncia la *Metafísica* de Suárez, y al compararla los protestantes con los libros de Ramus y Melanchton, que sólo trataban de la Dialéctica y de una filosofía realista en lenguaje popular, no pudieron menos de reconocer la superioridad de aquella, y para no ir completamente a la zaga en estos estudios, se resuelven a estudiarla. Hasta entonces no existía en Alemania obra ninguna sistemática sobre *Metafísica*. Cuando, en 1649, publica Jacobo Martini, Profesor de la Universidad de Witenberg, su *Manual*, no sabe desasirse de los escolásticos católicos; 110 veces cita a Santo Tomás, 67 a Suárez, 40 a Fonseca, con la particularidad de que las citas del Aquinate parecen tomadas del filósofo granadino. En la *Metafísica* de Juan H. Alteds, Profesor en Herborn, muerto en 1638, se aduce 74 veces a Fonseca, 27 a Suárez, 18 a Benito Pereira, 12 a los Conibricenses y 16 a Santo Tomás.

Aunque sería pueril querer medir la influencia de un autor en otro por el número material de las citas, sin embargo, éstas, cuando son tan abundantes como las anteriores, indican que los protestantes ortodoxos de aquella época estudiaban cuidadosamente la filosofía escolástica de los grandes autores jesuítas. Suárez, esa *anchora Papistarum*, como decía Gustavo Frank, era su modelo y su fuente principal, pero no la única. Juntamente con sus obras, manejaban las de Fonseca, Toledo, Mendoza, Gabriel Vázquez, los Conibricenses, Pereira, Rubio y otros más.

Lo que llama la atención es que, de aceptar los alemanes, tanto católicos como protestantes, una filosofía escolástica, prefirieran la jesuítica a la tomística. Esta preferencia obedece a motivos de muy distinta índole. El Cardenal Oto Truchsess encargó la creación de una facultad de teología en la Universidad de Dilinga al famoso teólogo de Trento, Pedro de Soto, dominico. De los seis Profesores que abrieron las clases, tres provenían de Lovaina, los otros tres eran españoles, a saber: Martín de Olave, Jacobo Zareba (?) y el propio Pedro de Soto, todos de la Orden de Santo Domingo. En febrero de 1551 envió Soto al Maestro Jacobo a España para reclutar otros tres profesores para la nueva Facultad. Consiguíólo, efectivamente, éste, pero dos de ellos mu-

rieron en el camino, y el tercero poco después de su llegada a Dilinga. En 1555 abandonó Soto aquella ciudad, dirigiéndose a Oxford, donde había sido llamado por el Cardenal Pole. Al partir, el mismo Soto, a pesar de ser dominico, encargó al Cardenal Oto que llamara a los Jesuítas para dirigir la nueva facultad teológica y que les construyera un Colegio. Así fué, y en 22 de octubre de 1563 llegaron a Dilinga los primeros jesuítas, poniéndose al frente de las clases de filosofía y teología escolásticas. Los designados por el general Lainez fueron los españoles Cristóbal Herrera y Jerónimo Torres. A éstos sucedieron Alfonso Pisa, llamado el Pisano (1567-1570), y el famoso Gregorio de Valencia (1573-1575). El único intento de establecer en Alemania la teología tomista fué el de Dilinga. Pero el mismo Soto reconoció que la férrea disciplina y perfecta organización de los hijos de San Ignacio eran más adecuadas a los tiempos por que entonces atravesaba Alemania. Aparte de los muchos colegios jesuíticos que allí se fundaron, enseñaron los jesuítas sus doctrinas en las Universidades de Viena, Ingolstadio, Wurtzburgo, Maguncia, Tréveris, Praga, y en otras tenían Colegios Mayores con la misma asignatura.

Este predominio de la escolástica española en Alemania no se puede explicar, como antes decíamos, por favoritismo de los Príncipes católicos, puesto que la vemos extendida también en el campo protestante, ni por la necesidad sentida por éstos de amaestrarse para las disputas con los ortodoxos. Es que venía a llenar un vacío y una necesidad espiritual. Esa filosofía exponía totalmente y en un cuerpo de doctrina, armónicamente ensamblado, toda la filosofía de Aristóteles. Era una filosofía sistematizada, cual antes no se había visto en Alemania, de modo que, siguiendo sus pasos, se podía en dos o tres años explicar un curso filosófico completo; una filosofía, en fin, que estudia lo que había de común en las otras ciencias, o sea el *Ens*, y esto no en un intelectualismo puro, sino práctico, sustituyendo al *conceptus idealis* el *objectivus*. La excelencia de un sistema tan bien ideado lo hacía resaltar el impresor coloniense de la *Metafísica* de Suárez en 1600. Por esa excelencia precisamente alcanzó tanto éxito. En 1604 da a luz Jacobo Martini sus *Theorematum Metaphysicorum Exercitationes quatuordecim*, colección de tesis basadas en la *Metafísica* de Suárez, a quien sigue singularmente en la teoría del conocimiento. Dos años más tarde sale de las prensas el *Metaphysicae Systema methodicum*, de Clemente Timplers, vaciado en el troquel de la obra del jesuíta granadino, del

que toma, entre otras muchas cosas, la explicación de lo que constituye el objeto formal de la Metafísica.

También la rama protestante calvinista abrazó el intelectualismo práctico de Suárez. El año 1617 aparece en el mercado librero el *Opus Metaphysicum* del Profesor de Giessen, Cristóbal Scheibler, al que se da el nombre de «Suárez protestante». Su obra se extendió mucho, y todos convienen, hoy día, en que fué una de las que más contribuyeron a la difusión de la doctrina suarista en las Universidades protestantes de Alemania. Giberto Voecio, el famoso calvinista holandés, recomienda a sus discípulos la obra de Scheibler, pero más aún la del Doctor Eximio, en quien él bebió. La autoridad de que gozaba Suárez en las Universidades holandesas a mediados del siglo XVII era verdaderamente extraordinaria. El mencionado Profesor de Leiden, Franco Burgersdijk, se tomó el trabajo de redactar un Manual de Metafísica, aceptando del todo sus teorías referentes al objeto, fin y división de la Metafísica, al *Ens*, a los universales, a la causa final, eficiente, etc. Otro Profesor de la misma Universidad, Jacobo Revius, fué aún más allá, y dió a luz su *Francisci Suárez Soc. Ies. Theologi Disputationum Metaphysicarum Syllabus cum notis*, Lugduni Batavorum, 1643. Es un compendio de la doctrina de Suárez acerca de la presciencia divina, concurso, libre albedrío del hombre y otras cuestiones que sus correccionarios habían interpretado mal.

La nueva corriente filosófica invadía todo, hasta tal punto, que algunos protestantes, como Rostock, Hofman y Pudendorf, se creyeron obligados a protestar contra ella; pero sus protestas no sólo no consiguieron amortiguar la llama, antes la encendieron con más fuerza. Surgió la contraprotesta en las Universidades de Schweden, Lund y Jena; y Valentín Velthemius tomó ocasión de los ataques de Pudendorf contra dicha filosofía en su obra *De iure naturae*, aparecida en 1672, para decir en una Promoción: «*Vos, venerandi mei Praeceptores Theologi, vos inquam, rogo, vos obtestor, eloquamini, per Deum eloquamini, an moralistarum princeps Thomas, Metaphysicorum Papa Suárez, Molina, Vázquez, Valentia, Conibricenses, Sánchez et beatus Stahlus noster, scriptores aeternitate dignissimi, nugas dumtaxat ventitaverint.*»

Este documento prueba mejor que ningún encarecimiento la estima de que gozaba Suárez aun entre los heterodoxos. Singularmente, en las tesis para el Bachillerato o Doctorado en Filosofía se complacían los disertantes en tomar puntos concretos tratados por Suárez y

exponerlos ateniéndose a su criterio. Tal sucede con la tesis *De unitate et distinctione scientiarum*, de Hermann Conrine, en 1635, y con la de Leibniz, de 1663, en la Universidad de Leipzig: *Disputatio metaphysica de principio individui*, donde, siguiendo a Suárez, escribe: «*Pono, igitur, omne individuum sua tota entitate individuatur.*» De todo lo cual se deduce que la filosofía escolástica de los jesuitas españoles fué, en Holanda y Alemania, durante todo el siglo XVII, la *Philosophia recepta*.

Este resumen del trabajo del Dr. Eschweiler indicará a nuestros lectores la importancia que en sí encierra. Todavía hay que ahondar más en el problema, y, según el mismo autor, es preciso estudiar a fondo cómo se acomodó la filosofía suareciana a las tendencias humanísticas entonces reinantes, y cómo y en qué medida están escondidos en aquella Escolástica los gérmenes del intelectualismo de los siglos XVII al XX. No es poco lo ya conseguido por el Profesor de Bona, pues ha demostrado que lo que de bueno se halla en Descartes, Espinoza, Leibniz y otros filósofos alemanes, procede de la filosofía española jesuítica, la cual, con sus grandes maestros y pensadores, fué, no sólo la directora de las ideas en aquellos aciagos tiempos, sino también la que contribuyó, de una manera especialísima, a la conservación de la doctrina aristotélica y católica en Alemania.

No queremos terminar la reseña de este interesante tomo de la Sociedad de Goerres sin hacer mención del capítulo del Profesor de Münster, José Schmidlin, acerca de las *fuentes de la historia de las misiones en España*. Es un buen resumen de la materia, aunque algo incompleto, como no podía menos, dadas las dificultades que ofrece la búsqueda de la abundantísima documentación de un tema tan extenso. Sin embargo, su trabajo prestará grandes servicios a los que se dedican a estos estudios.

* * *

Los trabajos preliminares para la publicación de la *Hispania Pontificia*, dirigidos por Kehr, prosiguen con gran celeridad. Los cuadernos se suceden unos a otros sin interrupción. Por la estructura especial que ofrece la Historia de Portugal en relación con la de toda la Península Ibérica, se juzgó conveniente dedicar a las Bulas de dicha

República un tomo aparte. La tarea, encomendada al Sr. D. Carlos Erdmann, aunque ruda, fué facilitada por los Directores de los Archivos Portugueses, los cuales, en todas partes, se pusieron decididamente a su disposición. Erdmann, siguiendo el ejemplo de Kehr, dedica buena parte del volumen a dar cuenta de los trabajos hechos anteriormente, que se rozan en alguna manera con su tema, y del estado en que se encuentran los Archivos Portugueses. Allí, como aquí, la secularización ha llevado a los depósitos del Estado la mayor parte de los fondos eclesiásticos, encontrándose, en parte, desarticulados, fuera del ambiente y lugar en que se formaron y sin catálogos e inventarios suficientes para su utilización. Los resultados obtenidos en la investigación han sido verdaderamente remuneradores de las fatigas en ella empleadas, y Erdmann ha tenido la fortuna de tropezar con material abundantísimo, más de la mitad inédito (1). Para la historia eclesiástica de la Península son de singular interés las Bulas y documentos referentes a las disputas sobre la primacía entre la Sede de Braga y la de Compostela.

Después del volumen consagrado a las Bulas Pontificias, existentes en los Archivos Catalanes, han dirigido Kehr y sus colaboradores las investigaciones a estudiar las que se relacionan con los Reinos de Navarra y Aragón. Ateniéndose al plan, previamente concebido, exponen en un cuaderno la historia y el estado actual de todos los archivos eclesiásticos existentes en las mencionadas regiones, añadiendo a esa detallada exposición la noticia de los fondos trasladados al Archivo Histórico Nacional y a la Academia de la Historia (2). Como hicimos notar al hablar de los cuadernos dedicados a Cataluña, es ésta una guía, fiel y segura, que prestará grandes servicios a los investigadores

(1) *Papsturkunden in Portugal* von KARL ERDMANN, Berlín, Weidmannsche Buchhandlung, 1927 (Abhandlungen der Gesellschaft der Wissenschaften zu Göttingen. Philologisch-historische Klasse. Neue Folge, Bd. XX, 3). Un vol. de 170 × 250 mm., 384 pp.

(2) *Papsturkunden in Spanien. Vorarbeiten zur Hispania Pontificia. II. Navarra und Aragón*: I. *Archivberichte* über die eigenen und die Forschungen von P. RASOW, J. RIUS und P. GALINDO, von PAUL KEHR; II. *Urkunden und Regesten*, por los mismos; Berlín, Weidmannsche Buchhandlung, 1928 (Abhandlungen der G. der W. zu Göttingen. Phil.-hist. Klasse. Neue Folge, Bd. XXII, 1). Un vol. de 170 × 250 mm., 600 pp.

de nuestra historia. Las Bulas extractadas en el segundo cuaderno o publicadas totalmente por no hallarse en Jaffé-Loewenfeld, son numerosas y muy importantes para el estudio de las relaciones de España con la Santa Sede en un período en que menudean los legados de Roma a España, se consigue introducir en los Monasterios la reforma cluniacense y se sustituye el rito mozárabe por el romano.

En el segundo cuaderno se notó la ausencia de la Bula expedida por Gelasio II, en 1118, concediendo indulgencias a los que ayudasen al ejército cristiano en la reconquista de Zaragoza y a los que contribuyesen con sus limosnas a la restauración del antiquísimo templo de Santa María (del Pilar), derruido por los moros. (PL., t. 163, 507.)

* * *

El P. Beltrán de Heredia, que tan a conciencia trabaja por esclarecer la historia de la Teología en España, especialmente la de su gloriosa Orden de Santo Domingo, a que pertenece, ha publicado con suma oportunidad un precioso volumen de investigación directa acerca de *Los Manuscritos del Maestro Fray Francisco de Vitoria, O. P.* Es un *Estudio crítico de introducción a sus Lecturas y Relecciones* (1). El contenido del volumen lo constituyen unas cuestiones preliminares, la herencia literaria del Maestro conservada en los códices, la cronología de sus Lecturas y Relecciones, y 19 documentos de los Apéndices.

En las notas cronológicas puntualiza el P. Beltrán, cuanto se puede, el sitio y lugar del nacimiento de Vitoria, los parajes donde estudió y la fecha en que comenzó su enseñanza teológica. Vitoria fué el primero que introdujo en la Universidad de Salamanca la Lectura de la «Suma» en vez de las «Sentencias», y el «dictado» en las aulas. Las dificultades que estas innovaciones llevaron consigo, se reflejan en los libros de claustros de la renombrada Universidad; pero, al fin, venció el profundo y simpático teólogo dominico.

«Vitoria no llegó a imprimir ninguna de sus obras. Lo que saca-

(1) *Biblioteca de Tomistas españoles*. Madrid, Santo Domingo el Real, Claudio Coello, 114. Un vol. de 175 X 270 mm., 239 pp.

ron a luz sus discípulos es una parte mínima de su producción literaria durante los veinte años que ocupó la Cátedra de Prima.» Se impone, pues, una nueva revisión e impresión completa de sus escritos. A ello atenderá la Sociedad «Francisco de Vitoria». Pero, antes de acometer tamaña empresa, era preciso publicar un libro de la índole del presente. El P. Beltrán hace en él con singular competencia el inventario y descripción de los manuscritos de Vitoria, que se hallan en España, Portugal, Roma, Viena y Londres. La descripción es esmeradísima y supone un trabajo verdaderamente ímprobo. La resultante a que llega el P. Beltrán es que las obras del célebre profesor salmantino, por habérsenos transmitido, no en sus originales, sino en copias de los discípulos de Vitoria o de escribas asalariados, que apenas si sabían a veces latín, necesitan para ser editadas científicamente un examen minucioso de selección, a fin de que se nos dé en el texto el arquetipo y el pensamiento exacto del maestro. Nadie, ciertamente, lo podrá hacer mejor que el autor de este libro, quien ha estudiado a fondo, no sólo la cronología de las Lecturas y Relecciones, sino su estructura externa e interna.

De las dos series de obras de Vitoria, la más importante son sus Relecciones. «Se daba este título en el lenguaje académico de nuestro siglo de oro a las disertaciones o conferencias que pronunciaban los graduandos y los Catedráticos ante su respectiva Facultad o ante la Universidad sobre algún punto doctrinal. Eran en la vida universitaria de esta época una lejana reminiscencia de las *cuestiones disputadas*, en las cuales, al igual que en las relecciones, solían cristalizar los puntos principales tratados en las lecciones ordinarias.» La solemnidad que solía darse a estos actos era extraordinaria; y allí fué donde Vitoria disertó acerca de la potestad de la Iglesia, de la civil, del derecho de la guerra, del de los indios, etc., que son los puntos que más fama le han dado en la posteridad.

En un Epílogo, muy sereno y juicioso, señala el P. Beltrán las líneas generales del movimiento regenerador de la Teología, iniciado por Vitoria en nuestras aulas universitarias. Es digno remate de los anteriores capítulos. Tanto aquí como en el Prólogo, en las cuestiones preliminares y en la Cronología de las Lecturas y Relecciones, es decir, cuando habla el autor por su cuenta, se echa de ver un dominio grande de la materia, un estilo castizo y propio y una serenidad de juicio, llena de naturalidad y de equilibrio. Estas dotes de investiga-

dor y narrador, ¿no sería deseable las empleara el P. Beltrán en escribir una historia de la Teología dominicana en España? ¡Cuánto ganarían con ello la patria, la religión y la cultura!

* * *

Abriendo, hace unos cuatro años, los cimientos de la Fábrica de Tabacos que se levanta en las afueras de Tarragona, junto al río Francolí, se descubrió una necrópolis cristiana de gran extensión. Prosiguiendo las excavaciones han aparecido más de doscientas sepulturas, un número no corto de sarcófagos y bastantes inscripciones. Los sepulcros más antiguos estaban emplazados en el nivel de la tierra virgen, que actualmente se halla en una profundidad que oscila entre dos y tres metros. Es una necrópolis que se construyó en su origen a flor de tierra. Las sepulturas eran a veces cajas de piedra, sarcófagos con la tapa monolítica, completamente lisos, o con preciosas esculturas, o con tégulas. Dentro de ellos se han encontrado esqueletos, trozos de vestido y algunos otros objetos funerarios. Dos fechas se han hallado en las excavaciones, que pueden ayudar a fijar la época de la necrópolis, la del año 393 y la del 503. Sin embargo, es muy probable que ya a principios del siglo IV, y aun quizá anteriormente, sirviera de cementerio aquel paraje. El Sr. D. Juan Serra Vilaró (1), apoyado por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, ha hecho trabajos sistemáticos de exploración, cuyos ricos resultados los ha expuesto en una Memoria detallada, salida a luz hace unos meses. Aún es preciso continuar las excavaciones, pues apenas publicada la Memoria, han aparecido otros dos sarcófagos, uno de ellos fragmentario, con parte de la inscripción y un personaje al costado, que parece San Pedro, a quien una mano de un personaje invisible alarga un rollo, en el que está esculpido el monograma constantiniano con el alfa y el omega. El otro, muy bien conservado, salvo la inscripción del medio, que ha des-

(1) *Excavaciones en la Necrópolis Romano-Cristiana de Tarragona. Memoria* redactada por el Delegado-Director.... Madrid, 1928 (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. — Núm. Gral.: 93. Núm. 1 de 1927).

aparecido, se compone de columnas monolíticas, llevando en las dos del centro esculpidos el pez y el pan, símbolo de la Eucaristía. Se han descubierto también mosaicos con personajes y el cordero, figura de Cristo, formados por un *opus tessellatum*, semejante al de los de Monte Cilles en la provincia de Huesca.

Las inscripciones revelan la sencillez y vida sobrenatural de aquellas generaciones, que expresaban en ellas sus dogmas, su cariño hacia el difunto y sus anhelos por unirse con él en el cielo. No cabe la menor duda de que la necrópolis tarraconense supera en importancia a todas las conocidas hasta ahora en España.

Z. GARCÍA VILLADA